

CORRECCION de errores de la Orden de 16 de septiembre de 1966 por la que se conceden a la Sociedad mercantil «Carnes Blancas, S. A.», los beneficios fiscales que establece la Ley 152/1963, de 2 de diciembre.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de fecha 22 de septiembre de 1966, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 12072, primera columna, línea primera del texto de la citada Orden dice: «...Resolución del Ministerio de Industria...», y debe decir: «...Resolución del Ministerio de Agricultura...».

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DECRETO 2444/1966, de 13 de agosto, por el que se aprueba la fusión voluntaria de los Municipios de Montanuy, Bono y Castanesa (Huesca).

Los Ayuntamientos de Montanuy, Bono y Castanesa, de la provincia de Huesca, adoptaron acuerdos por unanimidad de proceder a la fusión de sus Municipios en uno, con nombre y capitalidad en Montanuy.

Informado el expediente en sentido favorable por la Diputación Provincial y Gobierno Civil se ha puesto de manifiesto la conveniencia económica y administrativa de la fusión, debido a la escasa capacidad económica de los tres Municipios, y que el proyecto cuenta con la aprobación de los vecindarios respectivos, no pudiendo tomarse en consideración la iniciativa espontánea del Ayuntamiento de Vilaller, de la provincia de Lérida, para que se incorporen a su término de oficio los tres Municipios citados, cuyos Ayuntamientos se han opuesto resueltamente a la misma, y contra cuya pretensión se han pronunciado los Organismos provinciales.

En su virtud, de conformidad con los dictámenes emitidos por la Dirección General de Administración Local y Comisión Permanente del Consejo de Estado, a propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de agosto de mil novecientos sesenta y seis,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se aprueba la fusión voluntaria de los Municipios de Montanuy, Bono y Castanesa (Huesca) en uno, con nombre de Montanuy y capitalidad en este pueblo.

Artículo segundo.—Queda facultado el Ministerio de la Gobernación para dictar las disposiciones que pudiera exigir el cumplimiento de este Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a trece de agosto de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación
CAMILO ALONSO VEGA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso celebrado para la adquisición de dos pulidoras de sobrecolumna de accionamiento eléctrico.

Por Orden ministerial de fecha 14 de septiembre de 1966 ha sido adjudicado el concurso público celebrado para la adquisición de dos pulidoras de sobrecolumna de accionamiento eléctrico a «Autocesorios Harry-Walker, S. A.», al precio unitario de 5.016 pesetas una electroafiladora y 4.457 una pulidora, que dan un total de 9.473 pesetas, que frente al presupuesto de contrata de 10.600 pesetas representa una baja de 1.127 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 27 de septiembre de 1966.—El Director general, Pedro de Arellano.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso celebrado para la adquisición de 15 compresores de taller.

Por Orden ministerial de fecha 14 de septiembre de 1966 ha sido adjudicado el concurso público celebrado para la adquisición de 15 compresores de taller a «Autoherramientas, S. L.», al precio unitario de 24.850 pesetas, lo que supone un total de 372.750 pesetas, que frente al presupuesto de contrata de pesetas 450.000 representa una baja de 77.250 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 27 de septiembre de 1966.—El Director general, Pedro de Arellano.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso celebrado para la adquisición de 22 martillos neumáticos rompepavimentos.

Por Orden ministerial de fecha 14 de septiembre de 1966 ha sido adjudicado el concurso público celebrado para la adquisición de 22 martillos neumáticos rompepavimentos a «Press-Aire, Sociedad Limitada», al precio unitario de 6.575 pesetas, lo que supone un total de 144.650 pesetas, que frente al presupuesto de contrata de 264.000 pesetas representa una baja de 119.350 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 27 de septiembre de 1966.—El Director general, Pedro de Arellano.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso celebrado para la adquisición de cinco equipos de soldadura eléctrica.

Por Orden ministerial de fecha 14 de septiembre de 1966 ha sido adjudicado el concurso público celebrado para la adquisición de cinco equipos de soldadura eléctrica a «Sociedad Española del Oxígeno, S. A.», al precio por unidad de 28.150 pesetas, por un total de 142.250 pesetas, que frente al presupuesto de contrata de 150.000 pesetas representa una baja de 7.750 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 27 de septiembre de 1966.—El Director general, Pedro de Arellano.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso celebrado para la adquisición de 20 gatos hidráulicos de taller.

Por Orden ministerial de fecha 14 de septiembre de 1966 ha sido adjudicado el concurso público celebrado para la adquisición de 20 gatos hidráulicos de taller a «Autoherramientas, Sociedad Limitada», al precio unitario de 7.965 pesetas, por un total de 159.300 pesetas, que frente al presupuesto de contrata de 240.000 pesetas representa una baja de 80.700 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 27 de septiembre de 1966.—El Director general, Pedro de Arellano.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso celebrado para la adquisición de 20 grúas hidráulicas portátiles de taller.

Por Orden ministerial de fecha 14 de septiembre de 1966 ha sido adjudicado el concurso público celebrado para la adquisición de 20 grúas hidráulicas portátiles de taller a «Autoherramientas, S. L.», al precio unitario de 22.500 pesetas, lo que supone un total de 450.000 pesetas, que frente al presupuesto de contrata de 480.000 pesetas representa una baja de 30.000 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 27 de septiembre de 1966.—El Director general, Pedro de Arellano.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso celebrado para la adquisición de 15 juegos de herramientas de taller.

Por Orden ministerial de fecha 14 de septiembre de 1966 ha sido adjudicado el concurso público celebrado para la adquisición de 15 juegos de herramientas de taller a «Autocesorios